

Grado en Educación Primaria

Curso 2019/2020

Guía Docente de

**ORGANIZACIÓN Y
EVALUACIÓN DE LAS
INSTITUCIONES
EDUCATIVAS**

Modalidad Presencial



**ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LÉON**

1. Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	ORGANIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Carácter:	FORMACIÓN BÁSICA
Código:	EPA24
Curso:	SEGUNDO
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Módulo:	Formación básica
Materia:	Procesos y contextos educativos
Prerrequisitos:	No se han establecido
Responsable docente:	Manuel Galán de la Calle
Doctor en:	Psicología
Licenciado en:	Psicopedagogía
Diplomado en:	Maestro especialista en lengua extranjera (Inglés)
Grado en:	Educación Primaria
Contacto:	manuel.galan@frayluis.com
Líneas de investigación:	
	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollo y potenciación de la memoria a través de mnemotecnias.- Estrategias de relación y codificación de la información.- Procesos cognitivos de recuperación de la información.
Publicaciones recientes:	
	<p>Galán, M. & Marugán, M. (2015). <i>La recuperación de la información. Procesos y estrategias cognitivas</i>. Saarbrücken, Alemania: EAE. Editorial Académica Española. ISBN. 978-3-659-09906-9</p> <p>Marugán, M., Carbonero, M. A., León, B. & Galán, M. (2013). Análisis del uso de estrategias de recuperación de la información por alumnos con alta capacidad intelectual (9-14 años) en función del género, edad, nivel educativo y creatividad. <i>Revista de Investigación Educativa RIE</i>, 31 (1), 185-198. ISSN.1989-9106</p>
Lengua en la que se imparte:	Castellano



1.2 PAPEL DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Se imparte en el segundo curso de la Titulación, ya que desarrolla competencias instrumentales significativas vinculadas a la comprensión y definición del contexto del proceso de enseñanza y aprendizaje en la Educación Primaria, a partir de las cuales se integran otras posteriormente.

1.3.- INTERÉS DE LA ASIGNATURA PARA LA FUTURA PROFESIÓN

Como disciplina científica analiza las estructuras y funciones de la escuela como organización social educativa, que debe armonizar el desarrollo de los valores democráticos en la institución escolar y el servicio educativo que precisa la pluralidad y la diversidad de la sociedad, constituyendo comunidades educativas que se orientan hacia la cohesión y la innovación para responder a nuevos retos.

2. Objetivos y Competencias

2.1 OBJETIVOS

1. Conocer el centro escolar a la luz de las teorías organizativas y en el marco del sistema educativo español.
2. Conocer la estructura del sistema educativo español y la normativa legal en la que se apoya la organización de los centros de educación infantil y primaria.
3. Analizar la evolución del sistema educativo en la etapa democrática.
4. Conocer el centro escolar y su estructura global organizativa.
5. Analizar, situar y valorar los diferentes elementos del centro escolar para reflexionar y comprender su sentido, su estructura, su dinámica y los problemas que plantean.
6. Conocer los órganos de gobierno, de coordinación docente y de participación en la vida del centro.
7. Conocer y analizar proyectos organizativos en función de los planteamientos actuales y de la realidad concreta de los centros educativos.
8. Elaborar instrumentos de gestión.
9. Describir y analizar los roles, compromisos, competencias y funciones de los distintos agentes educativos implicados en la construcción de comunidades democráticas



10. Desarrollar la interpretación y la valoración crítica de la Organización del Centro Escolar como práctica necesaria de su planteamiento y desarrollo, que conlleve y derive en su transformación y mejora.

2.2 COMPETENCIAS BÁSICAS

CB-1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB-2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB-3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB-4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB-5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.3 COMPETENCIAS GENERALES

CG-1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG-2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG-4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG-5 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG-6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG-7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CG-8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.



CG-10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CG-11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CG-12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

2.4 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente

CT-2 Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa

CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo

CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones

CT-7 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales

CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.

CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia

CT- 10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.4 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE-7. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

CE-8. Conocer los fundamentos de la educación primaria.

CE-9. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

CE-10. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.



CE-11. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. Abordar y resolver problemas de disciplina.

CE-12. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

CE-13 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

CE-14 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

CE-15 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

CE-16 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

CE-17 Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.

CE-18 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

2.6 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. Familiarizarse con las diferentes dimensiones organizativas que configuran un centro escolar e identificar y analizar sus elementos integrantes.

2. Identificar los elementos funcionales de un centro de educación infantil y primaria y la relación existente entre ellos.

3. Conocer la estructura del sistema educativo español. Así como, conocer las innovaciones que la estructura organizativa de la Ley de Educación introduce en el sistema educativo.

4. Conocer los órganos de gobierno y participación de los centros educativos. Especialmente, reflexionar sobre la participación de los padres en los centros y realizar propuestas para su mejora. Reconocer el valor de otros agentes educativos en el proceso formativo de los alumnos como la familia, instituciones culturales y lúdicas del entorno.

5. Considerar los centros escolares como lugares de colaboración y desarrollo educativo.

6. Conocer la organización curricular y todos los factores objetivos y subjetivos de un centro educativo, que intervienen en su organización.

6. Analizar críticamente diferentes modelos educativos de centros escolares, según su contexto, y específicamente, el funcionamiento de un centro de educación primaria concreto.

7. Mostrar una actitud global flexible, que le permita en cada situación adaptar sus estrategias educativas para cumplir sus objetivos. Desarrollar y potenciar las actitudes de argumentación, diálogo, colaboración, participación, convivencia, respeto, tolerancia, solidaridad, justicia y no violencia.

8. Valorar la importancia de que el entorno educativo sea armónico, que promueva un ambiente de seguridad y autonomía afectiva y que el docente se vea como factor garantizador y dinamizador de dicho ambiente educativo.



9. Reconocer la importancia de los hábitos en el entorno educativo, horarios, actividades regladas y secuenciadas, así como la necesidad de una actitud anímica equilibrada, constante, próxima y razonable como modelo del alumno, que facilite el desarrollo armónico del alumno.

10. Familiarizarse y utilizar distintas fuentes de consulta y material de trabajo de la asignatura.

3. Contenidos de la asignatura

3.1 PROGRAMA

BLOQUE I: LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Tema 1: La Organización Escolar. La Institución Educativa como organización

- 1.1. Bases epistemológicas de la Organización Escolar
- 1.2. La Institución Educativa como organización. Relación con otras organizaciones
- 1.3. Organización Escolar: Conceptualización y desarrollo
- 1.4. Objeto, contenidos y elementos de la Organización Escolar
- 1.5. Teorías y paradigmas de la Organización escolar
- 1.6. Dimensiones y principios organizativos de las Instituciones Educativas

Tema 2: La organización de instituciones educativas en el marco de la legislación española

- 2.1. Contexto administrativo
- 2.2. Glosario legal básico. Categorías jerárquicas
- 2.3. La Constitución española. Principios generales del sistema educativo
- 2.4. Marco normativo de la educación en España
- 2.5. Estructura actual del Sistema Educativo
- 2.6. Tipología de centros educativos



BLOQUE II: ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Tema 3: Estructuras organizativas y de gestión de la escuela

- 3.1. Características y modelos estructurales de la organización de las Instituciones Educativas
- 3.2. Participación, autonomía y gobierno de las Instituciones Educativas

Tema 4: Planificación estructural y organizacional de las instituciones educativas

- 4.1. Autonomía, currículum y planificación
- 4.2. Documentos organizativos y pedagógicos
- 4.3. Otros documentos

Tema 5: Organización y estructuración de los elementos de las instituciones educativas

- 5.1. Organización y estructuración de los elementos personales y relacionales
- 5.2. Estructuración de los elementos funcionales y materiales de la escuela

Tema 6: Políticas y cultura de las instituciones educativas. Sistemas de relaciones

- 6.1. Cultura de las organizaciones. Micropolíticas educativas en los centros
- 6.2. Sistema de relaciones
- 6.3. El centro como organización que aprende

BLOQUE III: GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Tema 7: Gestión integral y evaluación de las instituciones educativas

- 7.1. Calidad y gestión de las instituciones educativas
- 7.2. Liderazgo educativo. Dirección para una gestión de calidad
- 7.3. La evaluación de las Instituciones Educativas: un enfoque sistémico
- 7.4. La evaluación del profesorado

Tema 8: Modelos de gestión integral en instituciones educativas

- 8.1. Modelo de Autoevaluación de centros
- 8.2. El Modelo integral de calidad y excelencia EFQM para instituciones educativas
- 8.3. Modelos de evaluación del profesorado



3.2 BIBLIOGRAFÍA

Abril, T. y cols. (2009). *Escuela y territorio. Experiencias desde los centros y desde la comunidad*. Barcelona: Graó.

Antúnez, S., Carmen, L.M., Imbernón, F., Parcerisa, A. y Zabala, A. (2003). *Del proyecto educativo a la programación de aula* (15ª Ed.). Barcelona: Graó.

Barriguet, L.M., y Penna, M. (2011). *Organización y gestión de instituciones y programas educativos*. Madrid: Catarata.

Batanaz, L. (2003). *Organización escolar: Bases científicas para el desarrollo de las instituciones educativas*. Universidad de Córdoba.

Bolívar, A. (2012). *Políticas actuales de mejora y liderazgo educativo*. Madrid: Aljibe.

Cantón, I., y Pino, M. (Coords.). (2014). *Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento*. Madrid: Alianza.

Feito, R. (2011). *Los retos de la participación escolar: Elección, control y gestión de los centros educativos*. Madrid: Morata.

Fernández, M., y Terrén, E. (Coords.). (2008). *Repensando la organización escolar*. Madrid: Akal.

Gather, M., y Maulini, O. (2010). *La organización del trabajo escolar: Una oportunidad para repensar la escuela*. Barcelona: Graó.

García, M.L., y Castro, D. (2013). *Apuntes de Organización del centro escolar. Facultad de Educación*. Universidad de Salamanca.

González González, M.T. (Coord.). (2011). *Innovaciones en el gobierno y la gestión de centros escolares*. Madrid: Síntesis.

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. (B.O.E. 10/12/2013).

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (B.O.E. 4/5/2006).

Lorenzo, M. (Coord.). (2007). *La organización y gestión del centro educativo: Análisis de casos prácticos*. Madrid: Universitas.

Lorenzo, M. (Coord.). (2011). *Organización de centros educativos*. Madrid: Universitas.

Lorenzo, M. (Coord.). (2011). *Organización y gestión de centros educativos: Modelos emergentes*. Madrid: La muralla.

Martín-Moreno, Q. (2010). *Organización y dirección de centros educativos innovadores: El centro educativo versátil*. Madrid: Mc Graw-Hill.

Navaridas, F., González, L. y Fernández, R. (2010). *La excelencia en los centros educativos*. Madrid: CCS.

De Puelles Benitez, M. (2006). *Problemas actuales de política educativa*. Madrid: Morata.

REAL DECRETO 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria (B.O.E 20-2-1996).



Santamaría, R.M. y Navarro, A. (2012). *Organización y planificación escolar*. Madrid: Síntesis.

Vera J.M., Mora, V., y Lapeña, A. (2006). *Dirección y gestión de centros docentes*. Barcelona: Graó.

Páginas web:

- Base de datos sobre legislación educativa del MECD: <http://leda.mcu.es/>
- Boletín Oficial del Estado: <http://www.boe.es>
- Boletín Oficial de Castilla y León: <http://bocyl.jcyl.es/>
- Centro Nacional de Información y Comunicación educativa: <http://www.cnice.meed.es/>
- Hemeroteca de artículos científicos hispanos en Internet de la Universidad de La Rioja: Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/>
- Instituto nacional de Calidad y Evaluación (INCE): <http://www.ince.mec.es/>
- Ministerio de Educación: <http://www.mec.es/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura: <http://www.unesco.org/new/es/education/>
- Portal de educación de la Junta de Castilla y León: <http://www.educa.jcyl.es/>

- Portal de educación de la Fundación Telefónica: <http://www.educared.net>
- Red Estatal de bases de datos de información educativa (REDINET):
<http://www.mec.es/redinet/>
- Revista: Organización y Gestión Educativa (OGE): <http://www.oge.net/>
- Revista Cuadernos de pedagogía: <http://www.cuadernosdepedagogia.com>

4. Indicaciones Metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales:

- Sesiones magistrales: el profesor desarrollará, mediante clases teóricas, los contenidos más relevantes recogidos en el temario, que podrán haber sido puestos a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual.
- Ejercicios prácticos: lectura individual o colectiva de diferentes documentos y análisis y trabajo sobre los mismos; prácticas y proyectos útiles para afianzar el contenido teórico del temario.
- Examen: prueba escrita.

La relación de horas que se presenta a continuación es orientativa, pudiendo variar su distribución.

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS DEDICACIÓN	% DEDICACIÓN
Sesiones magistrales	55	36,7%
Ejercicios prácticos	33	22%
Examen	2	1,3%
Actividades individuales	20	13,3%
Preparación del examen	40	26,7%
TOTAL	150	100%

5. Evaluación

Criterios de evaluación generales:

- Comprensión y dominio de los contenidos básicos de la asignatura.
- Manejo del vocabulario específico de la asignatura.
- Capacidad de comprensión, análisis, síntesis, reflexión y comunicación de la información en las actividades prácticas.
- Capacidad de diseño y planificación en las actividades prácticas.
- Actitud y grado de participación en el aula.

En la evaluación de la asignatura se utilizarán distintos instrumentos que permitan recoger información acerca de toda actividad y trabajo realizado por el alumnado.

Sistema de evaluación	% Evaluación
Examen escrito (prueba mixta)	50%
Ejercicios prácticos (lectura de documentos, análisis de fuentes documentales, estudios de casos, elaboración de un portfolio)	20%
Resumen crítico, comentario de texto	20%
Seguimiento continuo de la asignatura (participación, interés y actitud en clases teóricas, prácticas, tutorías...)	10%



Normas de evaluación:

- El examen escrito supone el 50% de la calificación total. Es necesario superar el examen escrito con una calificación mínima de 5 para aprobar la asignatura.
- Respecto a la evaluación continua (proyecto final, prácticas, preguntas de evaluación continua, lectura de documentos, esquemas, glosarios, autpreguntas, reflexión personal, participación,...) le corresponde el otro 50% que completa la calificación de la asignatura. También es necesario superar este porcentaje con una calificación mínima de 5 para aprobar la asignatura.
- Nota importante: Para que los trabajos entregados sean tenidos en cuenta deberán ser originales, por lo tanto, no podrán ser copia total o parcial de ningún otro trabajo u obra. La Normativa Reguladora de las Pruebas de Evaluación de los Estudiantes de la Universidad Católica de Ávila establece en sus artículos 19 y 20:

19.3 Cuando se trate de trabajos individuales o grupales o de prácticas entregadas por el alumnado, el uso fraudulento del trabajo de otros como si del de uno mismo se tratara y con la intención de aprovecharlo en beneficio propio acarreará las sanciones previstas en el artículo siguiente.

20. La realización fraudulenta en cualquier prueba de evaluación implicará la calificación de 0-Suspenso (SS) en la convocatoria correspondiente, ello con independencia de otras responsabilidades en que el estudiante pueda incurrir.

6. Apoyo tutorial

El apoyo tutorial se realizará tanto virtualmente como a través del horario de tutorías del profesorado que imparte la asignatura.

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

- Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura. El email para resolver dudas o concertar una cita con el profesor es:

manuel.galan@frayluis.com

- Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.



7. Horario y calendario

La asignatura se impartirá en el Aula 2 los siguientes días:

- Lunes de 9:00 a 11:00
- Miércoles de 9:00 a 11:00

El horario de tutoría será comunicado en el campus virtual.